



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 36
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
30 DE MAYO DE 2025

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día treinta de mayo del año dos mil veinticinco; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2024-2027, con objeto de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA SOLEMNE, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso c; 33, inciso c; y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Les agradezco a todos los padres de familia, a los maestros, a los estudiantes que nos acompañan el día de hoy, en este día tan especial, donde estamos celebrando al Cabildo Infantil aquí en el municipio de Reynosa. Quiero agradecer la presencia de la Senadora de la República, al igual que todos los Funcionarios Municipales, los Síndicos, Regidores y todo el público que nos acompaña. Nos encontramos reunidos, en Sesión Solemne, para llevar a cabo el desarrollo de la Sesión de Cabildo Infantil 2025, en donde los integrantes quienes fueron seleccionados elaboraron sus propuestas donde argumentan una posible solución a una problemática en nuestra ciudad. El Cabildo de Infantil 2025, está integrado por Presidente Municipal, 2 Síndicos, 21 Regidores y Secretario del Ayuntamiento; tomando en consideración la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas y la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Para dar inicio a la Trigésima Sexta Sesión, celebrada de forma Solemne, del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2024-2027. Solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe quórum legal para sesionar.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña Ortiz	Presente
Primer Síndico	Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Presente
Segundo Síndico	Hugo Felipe Chávez Herrera	Presente
Primer Regidor	Oralia Cantú Cantú	Presente
Segundo Regidor	Ramiro Garza Treviño	Presente
Tercer Regidor	Karla Paola Luna González	Presente
Cuarto Regidor	Arnoldo Treviño Azuela	Presente
Quinto Regidor	Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Presente
Sexto Regidor	Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Presente
Séptimo Regidor	María Anselma Herrera Rodríguez	Presente
Octavo Regidor	Teófilo Rubio Maldonado	Presente
Noveno Regidor	Silvia Carmina Rodríguez Treviño	Presente
Décimo Regidor	Alan Efrén Domínguez Jiménez	Presente
Décimo Primer Regidor	Magdalena Berenice Campos Téllez	Presente

Décimo Segundo Regidor		Licencia
Décimo Tercer Regidor	Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Brayan Nicolás Vicente Salinas	Presente
Décimo Quinto Regidor	Sofía García Gómez	Presente
Décimo Sexto Regidor	Marycarmen Palma Navarro	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Presente
Décimo Octavo Regidor	Vianey Azeneth Escobedo Prado	Presente
Décimo Noveno Regidor	Juan Joaquín Ramírez Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Juana Alicia Sánchez Jiménez	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Buenas tardes, Presidente, le informo que conforme al Registro de Asistencia, signado por los miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siendo las 17 horas con 05 minutos, del 30 de mayo de 2025, declaro abierta la Sesión Solemne de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les da a conocer el Orden del Día.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Desarrollo de Sesión de Cabildo Infantil 2025.**
- IV. **Mensaje del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas.**
- V. **Clausura de la sesión.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Continuamos con la Sesión, Secretario.

III. DESARROLLO DE SESIÓN DE CABILDO INFANTIL 2025.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Le concedo el uso de la voz a los integrantes del Cabildo Infantil 2025, para el desarrollo de la Sesión.

__Secretaria del Ayuntamiento Infantil, Frida Paola Ramos Gómez: Buenas tardes proceso al pase de lista.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal Infantil	Derek Alexander Hernández Echeverría	Presente
Primer Síndico	Andrés Alejandro Guardado Castillo	Presente
Segundo Síndico	Ximena Isabella Valencia Baruch	Presente
Primer Regidor	Alan Mateo Barrón Vicente	Presente
Segundo Regidor	Miriam Jaqueline Lázaro Maldonado	Presente
Tercer Regidor	Nahomy Hernández García	Presente
Cuarto Regidor	Gael Antonio Martínez Ávila	Presente
Quinto Regidor	Isabella González Miranda	Presente
Sexto Regidor	Ariadna Guadalupe de la Garza Guillen	Presente
Séptimo Regidor	Adam Alvarado López	Presente
Octavo Regidor	Ángel García Cruz	Presente
Noveno Regidor	Violeta Estefanía Hernández Escalante	Presente
Décimo Regidor	Kevin Raúl González Ramírez	Presente
Décimo Primer Regidor	Valery Alexia Peña Merinos	Presente
Décimo Segundo Regidor	Sairi Sadai de la Cruz Hernández	Presente

Décimo Tercer Regidor	Anyeline Nicolle Ruiz Vicencio	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Naomi Mendoza del Ángel	Presente
Décimo Quinto Regidor	Regina Abigail Echeverria Medina	Presente
Décimo Sexto Regidor	Cristina Macarena Esparza Moncayo	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Jesús Alfonso Narváez Arredondo	Presente
Décimo Octavo Regidor	Karla Yazmin Moctezuma Centeno	Presente
Décimo Noveno Regidor	Said Emanuel Arteaga Rojas	Presente
Vigésimo Regidor	Zoé Mariel Martínez Rodríguez	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Isabella de León Coronado	Presente

ORDEN DEL DÍA

- I. **Declaratoria de quorum legal.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal Infantil, Derek Alexander Hernández Echeverria.**
- III. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de Andrés Alejandro Guardado Castillo, Ximena Isabella Valencia Baruch y Frida Paola Ramos Gómez, integrantes de esta Honorable Cabildo.**

__Presidente Municipal Infantil, Derek Alexander Hernández Echeverria: Buenas tardes, mi nombre es Derek Alexander Hernández Chavarría, y, mi escuela es la José María Garza Zamora, ubicada en Jarachina Sur.

Antes que nada, quiero que sepan que siento un gran honor estar en frente de personas tan importantes, cuando se me hizo la invitación de participar, vino a mi mente el recuerdo de mi padre, se preguntarán: ¿por qué? Mi padre fue militar y cuando yo tenía 4 años falleció en actos de servicio, o sea, honrando su patria. Y al paso de mis cortos años, he comprendido que la mejor manera de honrar su recuerdo es siendo buen hijo, alumno y sobre todo ciudadano. Para ser buen ciudadano tenemos que conocer todos los problemas que hay en la ciudad, y, uno de los más grandes, es la contaminación. La contaminación no es solo tirar basura, si no los problemas que causa, como inundaciones, pérdidas materiales y pérdidas humanas. Para la gente es fácil juzgar y echar la culpa, pero como dice mi maestra Rebeca: *Un dedo señala una persona, pero tres dedos nos señalan a nosotros*. Por eso ya no queremos culpas, si no propuestas para un mejor Reynosa.

Mis propuestas son: usar la tecnología para monitorear las áreas más dañadas, y a la persona que se le encuentre tirando basura se le implementará la segunda propuesta; la cual consiste en que se le obligue a la persona a hacer servicio comunitario, o sea, limpiar cierta cantidad de metros de las áreas dañadas, va a tener que recoger basura y recortar hierba. En caso de no hacerlo, se le dará una multa económica. Así ese dinero se le asignará al municipio para que el municipio le pague una persona de ese oficio.

Es momento de darle seguimiento a las propuestas del Presidente, las cuales son hacer conferencias en las escuelas sobre la contaminación y también sobre las causas de la contaminación. Es momento de caminar todos juntos y hacer de Reynosa, una ciudad digna.

Señor Presidente y todas las personas que están en presentes, ya que mi propuesta fue elegida, quiero que sepan que mi familia y yo nos comprometemos a hacer Reynosa, una ciudad mejor. Gracias.

__Secretaria del Ayuntamiento Infantil, Frida Paola Ramos Gómez: Le concedo el uso de la voz a Andrés Alejandro Guardado Castillo, para la exposición de su propuesta.

__Primer Síndico Infantil, Andrés Alejandro Guardado Castillo: Buenos días, mi nombre es Andrés Alejandro Guardado Castillo, y, soy alumno de la Escuela Primaria Club Rotario Reynosa 76, y hoy vengo a presentar mi tema: La falta del agua.

La falta del agua es una problemática generalizada en gran parte del país. Sin embargo, al tratarse de Reynosa, podemos encontrarnos que constantemente hay cortes en el

suministro del agua potable. Actualmente nuestra ciudad se encuentra en semáforo rojo, lo cual es un indicador de la necesidad que se avecina en estos días. Es grato saber que nuestras autoridades, como el Licenciado Carlos Peña Ortiz, se preocupa por esta situación y es importante mencionar las obras que se han realizado, como lo es la presa en la ciudad. Sin embargo, esto no es suficiente debido a la poca cultura que se tiene sobre el cuidado del agua, lo considero de suma importancia.

Para resolver esto, considero que se pueden realizar las siguientes acciones:

- 1) Realizar campañas de concientización en todas las escuelas de la localidad para ayudar.
- 2) Nombrar brigadas de niños y niñas, en donde participan niños y niñas de todas las edades y de diferentes escuelas para ayudar a detectar fugas y el mal uso del agua.
- 3) Destinar un número donde se le puedan realizar estas denuncias sobre el mal uso del agua.
- 4) Exhortar de alguna manera a las personas que tienen grandes adeudos en COMAPA.
- 5) Por parte de COMAPA, realizar una campaña en donde se le dé mantenimiento y coloquen medidores del servicio de agua potable.

Esto, con la finalidad de que el ciudadano pague lo que consume, considero que estas pequeñas acciones pueden ayudarnos a hacer una base para un mejor Reynosa, pero sobre todo, para ayudar en esta crisis del agua que se avecina en las próximas fechas. Gracias.

__Secretaria del Ayuntamiento Infantil, Frida Paola Ramos Gómez: Gracias, le concedo el uso de la voz a Ximena Isabella Valencia Baruch, para la exposición de su propuesta.

__Segundo Síndico Infantil, Ximena Isabella Valencia Baruch: Buenos días, autoridades que nos acompañan, público en general. Mi nombre es Ximena Isabella Valencia Baruch, represento orgullosamente a la Escuela Primaria Ideales de la Revolución de la Zona Escolar 169; con un tema que es de suma importancia para nuestra sociedad: los parques y lugares de esparcimiento para la prevención del vandalismo.

La actividad física y la convivencia sana son dos aspectos importantes para el bienestar integral de las personas. La práctica con regularidad del ejercicio no solo beneficia a la salud física, sino que también, tiene un impacto positivo en la salud mental y emocional, además de promover los valores. Al mismo tiempo, la convivencia sana en la comunidad es esencial para construir un entorno seguro y saludable. Sin embargo, en el Fraccionamiento de Valle Soleado, que es donde yo vivo y, además, donde se ubica la Institución Educativa a la que asisto, la Escuela Primaria Ideales de la Revolución y otros centros escolares; no existen espacios adecuados donde se puedan llevar a cabo actividades físicas o recreativas. En esta parte de la comunidad, las viviendas son pequeñas, las calles inseguras, muchos niños como nosotros, no tenemos donde jugar libremente, lo cual fomenta el sedentarismo al quedarnos en casa viendo televisión o redes sociales. También, los espacios baldíos se convierten en centro de reunión de delincuentes que vandalizan la colonia, causando situaciones de inseguridad y mala influencia para los más pequeños.

Los parques y lugares de esparcimiento son fundamentales para el bienestar y la seguridad de las comunidades, ya que nos brindan oportunidades para el esparcimiento y el ejercicio físico. Además, juegan un papel crucial en la prevención del vandalismo y la violencia. Estos espacios fomentan la interacción social, la recreación y el ejercicio físico, lo que puede disminuir la probabilidad de que los jóvenes nos involucremos en actividades delictivas. La Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, menciona en el artículo 33, que: niñas, niños y adolescentes tenemos derecho al descanso y al juego, los cuales serán respetados como factores primordiales en nuestro crecimiento y desarrollo, así como disfrutar de las manifestaciones y actividades artísticas de nuestra comunidad.

Jugar es un derecho indispensable, y las personas adultas, autoridades, padres, madres, educadores e instituciones también tienen la responsabilidad de garantizar las condiciones necesarias para que existan entornos seguros y accesibles para el juego. Al hacerlo, podríamos reducir la delincuencia y promover un entorno más seguro y saludable para las generaciones futuras. La inversión en este tipo de lugares puede mejorar notablemente la calidad de vida de las personas e incluso tener un impacto económico y social positivo, atrayendo visitantes que generen beneficios al comercio local y a los ingresos de las familias.

En conclusión, la construcción de parques y lugares de esparcimiento es importante para el bienestar y la calidad de vida de las comunidades, ya que estos espacios proporcionan oportunidades para la recreación y el ejercicio físico, lo que puede mejorar la salud física y mental, y, promueve un estilo de vida más saludable y feliz. Gracias.

__Secretaria del Ayuntamiento Infantil, Frida Paola Ramos Gómez: Una vez agotados los puntos, se le concede el uso de la voz, al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León, Villarreal. Muchas gracias.

IV. Mensaje del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguien más tiene una propuesta? ¿Algún miembro de la mesa? ¿Alguien que guste hacer un comentario al respecto? Si no, quiero comentarles un par de cosas. Nos da muchísimo gusto recibirlos aquí en el Palacio Municipal, sin embargo, también quiero presentarles a los Regidores que están actualmente sirviendo con nosotros aquí en el Cabildo Municipal. Todos están allá, ¡miren!, levanten la mano los Regidores y Síndicos, todos ellos se sientan aquí en cada Sesión de Cabildo. Pero, eso no nada más es lo que hace un Regidor o un Alcalde; andamos en todas las colonias de nuestro municipio, levantando, obviamente, el sentir del pueblo de Reynosa, para que veamos cómo podemos mejorar las condiciones de vida en los diferentes sectores que tenemos en la ciudad.

El 99% del tiempo, estamos en las calles de nuestra comunidad, estamos en los lugares donde tal vez hay un terreno baldío, se requiere una atención, estamos arreglando calles, drenajes y muchas otras cosas que se requieren aquí en el municipio; y el 1% nos encontramos aquí, tres veces al mes, tenemos una Sesión de Cabildo en esta ubicación, en donde hablamos sobre las problemáticas sociales y podemos, también, hacer propuestas para cambiar los recursos y dirigirlos hacia algo que tenga urgencia o algún tema en donde se le tenga que dar prioridad de parte del Gobierno Municipal. Entonces, son muchos componentes los que marcan el trabajo de los Regidores y, también, del Alcalde.

Y espero verlos, también, cuando vayamos a los diferentes sectores, o vayamos a su escuela o vayamos a su colonia, para que vean exactamente todo lo que maneja el Gobierno Municipal. Todos los programas tanto de Gobierno Municipal, Comisión de Agua que es la COMAPA, el DIF y el IRCA; que son los cuatro entes que forman a todo el gobierno del municipio, y eso es lo que nos ayuda a poder generar una política pública integral para poder a través de la educación, a través de los apoyos sociales, a través de la infraestructura, a través de los programas económicos que tenemos en desarrollo económico, crear una política pública en donde la gente de Reynosa pueda vivir mejor. Acuérdense que para lo que sirve un gobierno es para poder mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, pero el gobierno tampoco te va a venir a resolver la vida, te puede ayudar en muchas cosas, pero depende de uno salir adelante. Y es ahí donde tenemos que, también, concientizar constantemente a los ciudadanos para que podamos tener ciudadanos de bien que no se vayan por el mal camino, que sean responsables y que ayuden para que Reynosa pueda aspirar a ser esa ciudad que hemos soñado y anhelado por ya muchísimo tiempo.

Lo que buscamos para su generación todos los que están aquí, es que tengan las oportunidades que nosotros no tuvimos en la generación antes que ustedes, buscamos que ustedes sean mejores que nosotros, que les vaya mejor que a nosotros y que de grandes no se olviden de nosotros y, también, nos mantengan, que les vaya bien.

Aspiramos a tener en esta ciudad más profesionistas, más abogados, más ingenieros, más personas especializadas en la inteligencia artificial, en temas de comercio exterior, en temas de medicina que van a tener un gran potencial aquí en los próximos 20, 30 años en el municipio de Reynosa. Y espero que vayan pensando en eso, para que dejen su huella, dejen su granito de arena en la construcción de esa Reynosa que todos hemos soñado; así que hay que echarle muchas ganas.

Yo sé que ahorita piensan que están chiquitos, pero en unos cuantos años, ya van a ser adultos y van a tenerse que preocupar, sobre todo, lo que pasa en esta ciudad y esperemos que con la ayuda de ustedes, podamos construir una mejor sociedad. Así que los felicito de que estén participando aquí en el Cabildo Municipal, espero no sea la última vez que estén en el gobierno, viendo cómo se hacen las cosas y, cómo trabaja un municipio y que se informen, también, de cómo pueden ustedes beneficiar a su escuela, a sus familiares, a sus seres queridos con todos los programas que tenemos en las diferentes instancias del Gobierno Municipal del Reynosa. Pero bueno, agradecerles, felicitarlos y que Dios me los siga bendiciendo, muchísimas gracias.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Y una vez agotado el Orden del Día, siendo las 17 horas con 29 minutos, del 30 de mayo 2025, se da por concluida la Segunda Sesión celebrada de forma Solemne del Cabildo, de la Administración 2024-2027. Muchísimas gracias a todos.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Primer Síndico

C. Hugo Felipe Chávez Herrera
Segundo Síndico

C. Oralia Cantú Cantú
1er. Regidora

C. Ramiro Garza Treviño
2º Regidor

C. Karla Paola Luna González
3er. Regidora

C. Arnoldo Treviño Azuela
4º Regidor

C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa
5º Regidora

C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro
6º Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
7º Regidora

C. Teófilo Rubio Maldonado
8º Regidor

C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño
9º Regidora

C. Alan Efrén Domínguez Jiménez
10º Regidor

Licencia

C. Magdalena Berenice Campos Téllez
11º Regidora

12º Regidor

C. Elisheva Saraí Guadarrama
Hernández
13º Regidora

C. Brayan Nicolás Vicente Salinas
14º Regidor

C. Sofía García Gómez
15º Regidora

C. Marycarmen Palma Navarro
16º Regidora

C. Armando Benito de Jesús Saenz
Barella
17º Regidor

C. Vianey Azeneth Escobedo Prado
18º Regidora

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
19° Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores.
20° Regidor

C. Juana Alicia Sánchez Jiménez
21° Regidora

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

D O Y F E

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento